

## Se constituye la Comisión de Seguimiento del Convenio de Financiación para los nuevos accesos terrestres al Port de Barcelona

---

- **La comisión es la encargada de realizar el seguimiento, asesoramiento, coordinación y control para la consecución de los objetivos incluidos en el Convenio de Financiación de los nuevos accesos.**
- **La primera reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio de Financiación se ha celebrado en la sede del Port de Barcelona.**

Hoy se ha constituido en Barcelona la Comisión de Seguimiento del Convenio de Financiación para el desarrollo de los nuevos accesos sur, viario y ferroviario, al Port de Barcelona, suscrito por el Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Barcelona (APB). Dicha comisión tiene como finalidad llevar a cabo el seguimiento, asesoramiento, coordinación y control para la consecución de los objetivos incluidos en el Convenio de Financiación de los nuevos accesos.

En la primera reunión de la Comisión de Seguimiento, celebrada en la sede del Port de Barcelona, se han aprobado las normas de funcionamiento de la misma y se ha llevado a cabo una revisión del avance de los trabajos de construcción de los nuevos accesos terrestres al recinto portuario.

La Comisión está presidida por la secretaria general de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Marta Serrano, y el cargo de secretario recae en el director general del Port de Barcelona, Àlex Garcia. La comisión también cuenta con representantes de ADIF y de Puertos del Estado.

El convenio para la financiación de los nuevos accesos sur, viario y ferroviario, al Port de Barcelona, fue suscrito el 26 de noviembre de 2024 y se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el pasado 3 de enero. Dicho convenio establece las condiciones de financiación y de realización de las actividades materiales necesarias para el desarrollo de los nuevos accesos terrestres al Port de Barcelona. Así, de los 730 millones de euros, sin IVA, presupuestados, 264 millones de euros corresponden al Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, mientras que 266 millones de euros correrán a cargo del ADIF y los 200 millones de euros restantes serán financiados por el Port de Barcelona.

Síguenos en:



## Nota de prensa

04.04.2025

PÀGINA 2 DE 2

Para llevar a cabo las obras de los nuevos accesos viario y ferroviario al Port de Barcelona es necesario realizar previamente el desvío de los servicios afectados por éstas, actuación que se desarrollará entre 2025 y 2026. En paralelo se están redactando los proyectos constructivos y se prevé la ejecución de las obras de los accesos propiamente dichas entre los años 2027 y 2032.

**FOTO.** De izquierda a derecha, Luis Llamas, director general de Planificación, Proyectos y Construcción de Adif; Juan Pedro Fernández, director general de Carreteras del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible; Marta Serrano, secretaria general de Transporte Terrestre del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible; Àlex Garcia, director general del Port de Barcelona; Manuel Arana, director de Planificación y Desarrollo de Puertos del Estado, y Juan Carlos Monge, director de Coordinación de Construcción de Puertos del Estado.



Síguenos en:



Departamento de Comunicación. Gabinete de prensa.  
T +34 93 306 88 40 | [comunicacioport@portdebarcelona.cat](mailto:comunicacioport@portdebarcelona.cat) | [www.portdebarcelona.cat](http://www.portdebarcelona.cat)